

**FUNDACION  
FRIEDRICH  
EBERT** 

LA MUJER SINDICALIZADA:  
**EXPERIENCIAS Y  
PERSPECTIVAS EN  
EL CONO SUR**

Síntesis del Seminario realizado en Buenos Aires, el 8 y 9 de  
Noviembre de 1986.

F  
100.4  
MUJ  
0658



**FUNDACION  
FRIEDRICH  
EBERT** 

LA MUJER SINDICALIZADA:  
**EXPERIENCIAS Y  
PERSPECTIVAS EN  
EL CONO SUR**

Síntesis del Seminario realizado en Buenos Aires, en el Centro Cultural Alfonsina Storni, 8 y 9 de noviembre de 1986, organizado por Unión Docentes Argentinos, Sindicato Gráfico Argentino, Instituto de Capacitación de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina, Unión del Personal Civil de la Nación, Confederación General de Empleados de Comercio, con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert.

textos; redacción y síntesis:  
Susana Gamba

0658

## INDICE

<b>A modo de presentación</b>	<b>6</b>
<b>Apertura: En el comienzo de un largo camino</b>	<b>8</b>
<b>Chile: La marginación de la mujer en el mundo del trabajo</b>	<b>9</b>
<b>Paraguay: Las mujeres participamos, pero no en los cargos</b>	<b>13</b>
<b>Uruguay: Las razones políticas de la discriminación de la mujer</b>	<b>16</b>
<b>Argentina: El trabajo y la lucha no reconocidos</b>	<b>20</b>
<b>Trabajo en la comunidad: Otros espacios de acción</b>	<b>26</b>
<b>Conclusiones y propuestas</b>	<b>30</b>
<b>Comunicado final</b>	<b>34</b>

Los artículos que publicamos son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no traducen necesariamente el pensamiento de la Fundación Friedrich Ebert. Se admite la reproducción parcial o total de sus trabajos, como asimismo de sus ilustraciones, a condición de que se mencione la fuente y se haga llegar copia a la redacción.

## A modo de presentación

¿Qué papel corresponde a la mujer en el movimiento sindical? ¿Son semejantes los problemas de las mujeres sindicalizadas en los diversos países del Cono Sur? ¿Cómo afecta la crisis económica de nuestros países la situación relativa de la mujer trabajadora? Por primera vez logramos reunirnos en Buenos Aires más de cien mujeres vinculadas a las organizaciones sindicales de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay, para discutir estas cuestiones, compartir experiencias y plantear las estrategias que conduzcan a un mayor protagonismo de la mujer en los sindicatos y en otros ámbitos de la comunidad.

Estas jornadas organizadas por Unión Docentes Argentinos, Sindicato Gráfico Argentino, el Instituto de Capacitación de la Federación de Obreros y empleados Telefónicos de RA (FOETRA), Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) y la Confederación General de Empleados de Comercio con el auspicio de la Fundación Friedrich Ebert, durante los días 8 y 9 de noviembre de 1986, cumplieron ampliamente sus objetivos. El encuentro se desarrolló en un clima fraternal, muy estimulante por la diversidad de enfoques que traían las compañeras desde sus ámbitos respectivos de acción y permitió sintetizar una cantidad de propuestas y reivindicaciones concretas, como podremos ver en el siguiente resumen de las deliberaciones.

Las exposiciones y debates reflejaron la existencia de muchos puntos de coincidencia, respecto al mundo de la mujer trabajadora en los países del Cono Sur. Lógicamente, hay diferencias importantes en cuanto al contexto político, ya que unos sufren todavía el peso de las dictaduras y otros han accedido recientemente a la democracia. En Chile resulta verdaderamente preocupante la situación de las mujeres obligadas a emplearse en el sector informal, y se observan condiciones adversas para la participación sindical; no obstante, desafiando las circunstancias represivas, las mujeres se preparan para mejorar su situación. En Paraguay, a pesar de muchos años de aislamiento y represión, las mujeres se han ido organizando junto a la clase trabajadora en los últimos tiempos, y retoman una participación más activa. En Uruguay y Argentina, dentro de un marco político más favorable, el ascenso de las mujeres en los sindicatos tropieza con la "ley del embudo", que en Argentina parece tener un cuello más reducido. En ambos países se da una numerosa y creciente participación de la mujer en la base y los cuadros medios, pero ésta se achica notablemente en la cúspide. Uruguay tiene al menos una mujer en la conduc-

ción central del movimiento obrero, y Argentina, como dijo Olga Hammar, ni siquiera una secretaria de actas...

La síntesis de las estrategias discutidas, que se reflejan al final en las propuestas grupales, demuestran que hay mucho por hacer y muchos obstáculos que sortear. Aunque lo sustancial queda por dilucidar en el futuro, estas proposiciones diseñan un camino para impulsar la participación femenina.

El mayor desafío práctico que se nos presenta es renovar y encontrar nuevas formas propias de participación de la mujer. En el dilema de la igualdad o la diferencia con los hombres está enmarcada nuestra opción. ¿Hasta dónde queremos la igualdad, y qué significa ésta realmente? ¿Cómo lograr la igualdad de oportunidades sin caer en la imitación de los modelos masculinos? Profundizar estas cuestiones será materia de futuras jornadas y seminarios, así como de la lucha cotidiana de las mujeres en los sindicatos y en otros ámbitos comunitarios, buscando modelos alternativos que hagan realidad el cambio de relaciones sociales que queremos.

Susana Gamba.

F  
100.4  
MUJ  
0658

### **Apertura: En el comienzo de un largo camino.**

María Rigat, en nombre de la comisión organizadora y de la Fundación Ebert, saludó la presencia de todas las compañeras asistentes y explicó que el Seminario era una primera aproximación al tema de la participación de la mujer en el sindicato, que es un aspecto de la participación en los ámbitos político, social y comunitario. Destacó la importancia de la lucha de la mujer por lograr la igualdad de derechos y oportunidades, como parte de la lucha contra la pobreza y el desempleo. "En todo el mundo, el esfuerzo de las mujeres que trabajan no es recompensado, y en muchos casos ni siquiera reconocido". La discriminación que sufre la mujer se agudiza con la crisis económica, y se agrava en los países subdesarrollados, pese a que ha aumentado la toma de conciencia sobre esta situación.

Muchos gobiernos están implementando políticas de "vuelta al hogar" como salida a la crisis, lo cual deja a las mujeres fuera del mercado laboral. La solución de tales problemas requiere un cambio de mentalidades y actitudes en lo concerniente a los roles del hombre y la mujer. Debemos asegurar para las mujeres un derecho a la educación y formación, para lo cual es indispensable que el movimiento sindical en su conjunto responda a estas aspiraciones y levante estas banderas. Como parte de las políticas y programas sindicales, deben plantearse estrategias para la integración de la mujer al sindicato y su participación en todos los niveles de decisión. Concluyó señalando el largo camino que aún nos queda por recorrer, y deseó a todas un provechoso trabajo en las jornadas.

### **Chile: La marginación de la mujer en el mundo del trabajo.**

Adriana Rosenzvaig efectuó un emocionado saludo de presentación a las compañeras chilenas y paraguayas. "En un día histórico para el movimiento obrero argentino, ya que recién hoy pudimos recuperar la CGT, recibimos a las compañeras que aún sufren el peso de siniestras dictaduras", y explicó que, como homenaje a quienes enfrentan esas difíciles circunstancias en sus países de origen, se les daba la palabra en primer lugar.

Viviana Lastra, presidenta del sindicato textil de Santiago de Chile, comenzó destacando la significación que tenía para ellas encontrarse en este país donde se puede respirar la democracia. En base a un texto preparado en conjunto con sus compañeras, señaló que, a pesar de la crisis y el desempleo de los últimos años, en Chile hubo un aumento de la incorporación de las mujeres al trabajo, aunque éste se realiza generalmente en condiciones muy desventajosas. No obstante, el acceso de la mujer al mercado laboral influye positivamente en su desarrollo, por lo que significa como intercambio de experiencias con otros trabajadores.

La participación sindical de la mujer sigue siendo escasa, debido entre otros factores a la "manipulación ideológica de la propaganda, que induce a considerar la acción sindical como algo que no corresponde a la mujer". La doble jornada de tareas impide muchas veces el acceso a la capacitación, y acentúa las trabas a su integración. Otro factor adverso es la falta de garantías para la labor sindical, pues la dictadura trata de manipular al movimiento obrero y atomizarlo, ya que no pueden destruirlo.

Hace falta un trabajo de concientización para que el trabajador asuma la necesidad del aporte de la mujer en los sindicatos y en la lucha social. La organización sindical debe hacerse cargo de la integración de la mujer y tratar de incentivarla.

Lastra finalizó exhortando a la concientización de las mujeres, a través de la capacitación, a fin de recuperar "la dignidad de la mujer, conciente de sus derechos y deberes frente a la sociedad; una mujer dispuesta a luchar por su felicidad, frente a sus hijos y los hijos de las mujeres de su pueblo".

**Helia Henríquez**, presidenta del Colegio de Sociólogos de Chile, trabaja en un centro de estudios que realiza capacitación sindical de las mujeres, en el sector textil. Remarcando la relevancia de este encuentro, expresó que el tema de la mujer y los sindicatos no ha sido tratado suficientemente hasta la fecha. Los datos y estadísticas muestran un incremento de la participación de la mujer en el trabajo remunerado, pero se hace necesario precisar a qué trabajo se integra la mujer.

"Nosotras pensamos que hay dos cuestiones. Existe por un lado el trabajo tradicional, en el que la mujer está integrada a un sindicato con relaciones laborales claras, donde hay una parte patronal y un movimiento sindical liderado por hombres; allí las demandas de la mujer están poco especificadas, y ella no tiene una participación importante, pues el contexto la inhibe. Por otro lado, existe una gran cantidad de mujeres que se integran al sector informal del trabajo, sector que ha ido creciendo en América Latina en la medida que son economías en crisis; tal sector acepta trabajadoras con más facilidad que otros, pero peor remuneradas y en condiciones laborales deplorables. La tendencia reciente parece demostrar que la mujer chilena ingresa mayoritariamente a este sector informal, lo cual no favorece su integración".

Henríquez explicó que ese trabajo que no produce satisfacciones de ningún tipo, hace que se visualice el mundo laboral como algo ajeno. "No puede pedírsele participación a mujeres que trabajan en condiciones tan deterioradas, como es el caso en Chile de las vendedoras ambulantes, las lavanderas, las trabajadoras de los programas de empleo organizados por el gobierno que son una explotación institucional tremenda, por debajo del salario mínimo y otras tareas semejantes". Es de vital importancia entonces tener claro los lugares en que la mujer se incorpora al trabajo, para poder desarrollar una política de inserción sindical.

Por la experiencia recogida en el sector textil, que se puede generalizar a muchos ámbitos del trabajo tradicional e informal, la mujer está profundamente insatisfecha con su tarea. Esta cuestión es central, dado que la mujer a quien "le carga" su trabajo, lo único que quiere es volver a su casa. Cuando la incorporación al mercado laboral se da por motivos de necesidad económica imperiosa, y sufre esas condiciones insatisfactorias, lo único que ella desea es terminar su tarea y partir corriendo a casa a solucionar sus problemas.

Otros datos recogidos demuestran que la mujer que tiene menores estu-

dios participa mucho menos; en cambio, las de mayor formación tendrían una participación más importante y obtendrían también mayor satisfacción del empleo. Podemos observar así que los mayores problemas se presentan para la mujer de los sectores populares, y aquí también inciden valorizaciones socioculturales. En una investigación reciente, en la que se preguntaba a diversos sectores si eran partidarios de que la mujer trabajara, fueron justamente los sectores obreros quienes presentaron mayor número de respuestas negativas, alegando que debía hacerlo sólo cuando había una necesidad económica imperiosa. Es importante relacionar estos factores para detectar las trabas a la participación femenina.

Es fundamental, según la licenciada Henríquez, ver cómo se entiende el mundo del trabajo de la mujer; si continúa siendo un mundo ajeno, un mundo masculino, la mujer tiende a retraerse. "Hay que ir buscando solución a estos problemas. Si a la mujer lo que más le preocupa cuando trabaja es la crianza de sus hijos, deben diseñarse políticas que incorporen estas demandas. Por un lado, deben tenerse en cuenta en el ámbito de negociaciones con la patronal, convenios colectivos, etc. ¿Se realiza esto? A mí me parece que lo único que está protegido hasta el momento en la legislación es la maternidad, y nada más. Y ni siquiera esto se cumple en Chile, dada la crisis y el creciente desempleo. Creo también que hay otros temas que deben plantearse, que hacen a su situación de madres, de amas de casa, y que a las mujeres aún les falta reflexionar para ir perfilando demandas específicas".

Por otro lado está el ámbito del sindicato mismo. Este es un lugar que ha sido definido por los hombres, y por tanto cumple funciones y plantea demandas, si no masculinas, para el conjunto de los trabajadores, sin tomar en forma específica la situación de las mujeres. Esto se advierte en hechos tan simples como el horario de las reuniones. Por ejemplo, en una industria textil de Santiago, se planteaba disculpar a la mujer de asistir a las asambleas, en lugar de incentivar su concurrencia; como se cobra multa a quienes no asisten, las mujeres quedaban dispensadas. "Habría que repensar el sindicato y tratar de encontrar alternativas para estos problemas. En nuestro programa de capacitación detectamos intentos de reflexión en ese sentido. Un dirigente nos comentaba su interés por contratar una asistente social y una psicóloga para atender conflictos de las mujeres en relación con los hijos adolescentes, que les causaban problemas psíquicos. Si tuviéramos un proyecto piloto en este sentido, donde el sindicato se hiciera cargo de un centro de juventud o niños adolescentes, las mujeres irían tranquilas a las reuniones, sabiendo que sus hijos no

están "callejando". El gremialismo tiene un enorme desafío para actuar respondiendo al interés específico de las mujeres, y para ello éstas deben participar".

Además, hay que plantear demandas en el ámbito del Estado. Aunque ello no puede darse aún en Chile, habría que tener proyectos discutidos para una futura democracia. Las mujeres tienen que formular demandas al Estado, ya sea el poder central o municipal, para que no deban cargar ellas exclusivamente con el peso de la casa. Si no se buscan soluciones colectivas, la mujer va a seguir teniendo siempre dificultades para incorporarse al trabajo. El espacio municipal o territorial puede ser el más adecuado para perfilar soluciones a los problemas domésticos.

Frente a esta realidad, concluyó Henríquez, el sindicalismo debe dar respuestas para lograr la participación de la mujer, y ello debe comenzar por un estudio riguroso de la situación del mundo del trabajo.

## **Paraguay: Las mujeres participamos, pero no en los cargos**

**Margarita Capurro**, del gremio de educadores paraguayos e integrante del Movimiento Intersindical de Trabajadores (MIT), expresó su alegría por encontrarse en esta reunión, y enfatizó cómo en su país, desde la guerra de la Triple Alianza, todo se hizo a partir del esfuerzo de la mujer, al punto de afirmar que "el Paraguay es un país de mujeres".

En el plano sindical las mujeres tienen cierta participación en sindicatos como los del calzado, educadores, empleados de comercio, pero no se puede disimular que "vivimos en una sociedad machista, y se da el contrasentido de que las mujeres estamos a la vanguardia de todo, pero a la hora de los cargos nos dan las tareas de recreación".

En su gremio, con una mayoría abrumadora de mujeres, los pocos hombres que están ocupan todos los cargos. "Y sin embargo, las cabezas pensantes somos nosotras".

Hasta el año 1962, en que se promulgó el Código de Trabajo, existía legalmente discriminación salarial, y las mujeres docentes ganaban menos que los varones. "En un congreso reciente, entrevistado el presidente de la comisión de educadores del Paraguay, afirmó que las mujeres trabajábamos nada más que para nuestras cositas: maquillaje, ropa, etc, que todas estábamos muy bien casadas y trabajábamos por hobby, por lo tanto el salario que percibíamos era suficiente. Esto muestra claramente cómo repercute el hecho de que las mujeres no ocupemos puestos directivos. Las reivindicaciones del sector de educadores jamás pueden realizarse partiendo de esta situación". Muchas compañeras, continuó explicando, a partir del día 24 o 25 del mes no pueden ir a trabajar por no tener para pagar su pasaje. A veces tienen que llevar a sus hijos a un curandero o a que les recete el farmacéutico, por no tener tiempo de ir a la Obra Social ni dinero para que los atienda un médico.

Si bien el Código de trabajo prevé que cuando hay más de 50 trabajadoras en un establecimiento debe haber una guardería, no hay un solo lugar en Paraguay en que ello se cumpla. En cuanto a la discriminación salarial, padecen sueldos bajísimos, por debajo del mínimo legal. Además, tienen que sufrir el acoso sexual, especialmente las empleadas públicas, de comercio, domésticas, etc.

"Es importante para mí -agregó- encontrarme con tantas compañeras, pues en mi país venimos padeciendo una política gubernamental que trata de dividirnos, que dificulta la solidaridad entre nosotras". Subrayó entonces la importancia de la unión latinoamericana para impulsar las reivindicaciones femeninas, presionando para que se cumplan acuerdos internacionales, etc. En Paraguay no se respeta realmente la libertad sindical, pues la mayoría de los sindicatos reconocidos legalmente son los sindicatos amarillos; los demás no están reconocidos oficialmente y se consideran ilegales. La Confederación Paraguaya de Trabajadores (CPT) reúne teóricamente más de 200 sindicatos, pero la mayoría son inexistentes o amarillos.

Hace un año, a raíz de la influencia democrática que ejercen los países vecinos, los trabajadores paraguayos están forzando nuevos espacios, y pudieron crear el MIT. Allí las mujeres participan, y tienen un rol protagónico en las tareas, aunque también son los hombres quienes conducen y ocupan cargos. El MIT está compuesto por diez sindicatos, y existe una relación positiva entre los que tienen mayor nivel cultural y el envío de representantes mujeres. También en los gremios más preparados culturalmente las mujeres se movilizan más por una representatividad femenina y un espacio propio.

Coincidiendo con lo que se planteaba sobre Chile, señaló cómo los horarios de reuniones resultaban sólo accesibles a los varones; los horarios y el ritmo de la militancia se hacen incompatibles con la vida hogareña, y así solamente las solteras o separadas pueden participar. También tienen que afrontar la represión, y relató por ejemplo que en el acta del 1º de mayo fueron apaleados y hubo detenciones. Antes de viajar a este encuentro, una de sus compañeras fue detenida a raíz de sus actividades militantes. Por último, hizo votos para que Paraguay también pueda vivir pronto en democracia.

Erenia López, del Centro Paraguayo de Teatro, resaltó la importancia que tenía para los paraguayos ser tenidos en cuenta para este tipo de encuentros; y con mayor razón las mujeres, que están empezando a conocer sus derechos a través de un gremialismo que ha tenido que padecer 33 años de silencio y oscuridad. "Completamente aislados del mundo -dijo- nos cuesta recuperar la voz, entre otros motivos por falta de información. A partir de la democracia en los países vecinos, parece que se dieron cuenta de que también existimos, y comenzaron a tomarnos en cuenta e invitarnos. Esto es sumamente importante para nosotros".

En el caso de su gremio, explicó Erenia, recién están iniciando la experiencia sindical, y recordó el caso de una película que se debía filmar en Paraguay, por una productora argentina, donde los principales actores eran argentinos y españoles, y los secundarios paraguayos. Necesitaban mucha gente extra y pretendían pagar un sueldo mísero, aduciendo que los paraguayos "tenían que agradecer" aparecer en una producción internacional. Desde esa fecha, los trabajadores de teatro paraguayos comenzaron a luchar por sus derechos, y contaron con la ayuda del sindicato argentino de actores. "Comprendimos que sólo podíamos adquirir estatura uniéndonos; porque también sucedió que aparecieron los empresarios a hablarnos individualmente y ofrecer que apareciera nuestro nombre en los periódicos, etc, y para ello teníamos que trabajar prácticamente gratis".

En su organización, añadió, hay un cierto equilibrio entre los sexos, pero ese equilibrio debió ganarse duramente. Ella, como actriz y directora de teatro, para ser reconocida debió trabajar con mucho esfuerzo más de diez años, y en cambio otros compañeros varones, con dos o tres puestas en dirección ya eran consagrados.



## Uruguay: Las razones políticas de la discriminación de la mujer

Daisy Tourné, representante del gremio del magisterio en el Secretariado Ejecutivo del PIT-CNT, expresó en primer término su reconocimiento a la clase obrera argentina por la solidaridad brindada en el período de la dictadura; "pensamos, como trabajadores, que la solidaridad no se agradece, sino que se devuelve. También nos sentimos en el deber de saludar, a través de las compañeras paraguayas, a ese sufrido pueblo que lucha desde hace décadas por sacarse de encima a la monstruosa dictadura de Stroessner". Expuso también su complacencia por el surgimiento del MIT, que puede vehiculizar una profunda transformación en el país hermano. "Como uruguayos -agregó- sentimos profunda vergüenza por haber participado en una de las masacres más espeluznante de la historia, como fue la guerra de la Triple Alianza; lamentablemente, no cumplimos con nuestros intereses fraternales, y respondimos a los del imperio. En ese momento Paraguay era un ejemplo para América Latina que no les convenía, nos embretaron en esa guerra y nos llevaron a pisotear la tierra de nuestros hermanos".

La dirigente saludó también calurosamente a las compañeras y al pueblo chileno, testimoniando su solidaridad en la lucha contra el gobierno usurpador. Manifestó luego, que le parecía de enorme valor que mujeres trabajadoras del continente entren en contacto, pues a veces, a pesar de compartir la misma problemática, desconocimos lo que nos pasa a unas y otras.

Para explicar la experiencia de la mujer uruguaya a nivel sindical, propuso dividirla en tres etapas. En la etapa anterior a la dictadura, el cuadro era similar al que pintaron las paraguayas y chilenas; una militancia de base, con mucho sacrificio no reconocido; la mujer no llegaba a los cuadros intermedios, y menos a la dirección del movimiento obrero. "Esto debe analizarse dentro de un marco económico y político: Nuestro país vivió entre las dos guerras mundiales con una economía artificial; es decir que no estábamos bien económicamente por lo que producíamos, sino porque en ese momento valía mucho la lana y el cuero. La participación de la mujer como trabajadora era escasa, pues podía darse el lujo de no trabajar, o de estudiar y ser profesional, etc, y no estaban muy insertas en el sector productivo. El poco número de mujeres que sí estaba inserta en este sector, participaba a través de la sindicalización o de la movilización activa, llegando a desempeñar delegaciones de base".

"Durante la dictadura sobreviene un cuadro de tremenda represión, en que la mujer se ve impulsada a participar en la lucha contra la dictadura. Muchos hogares quedaron sin hombres porque fueron presos, muertos o exiliados, y la mujer tuvo que salir a recorrer cuarteles para buscar a su marido, y a trabajar para mantener a su hijo. A través de esa lucha dura, larga y dolorosa, la mujer uruguaya fue formando su conciencia política, lo que la llevó a organizarse, a comprender la necesidad de participar y a desarrollar un sentimiento solidario con sus compañeras. Las que tenían sus maridos presos compartían con las otras el paquete para llevar al cuartel, y se formaban grupos para buscar a sus compañeros. Las que no tenían sus maridos presos empiezan a reaccionar ante el sufrimiento de sus amigas, a crecer en conciencia política y participación. Las primeras manifestaciones y encontronazos los protagonizaron un grupo de mujeres. Las primeras en salir a la calle con tapas de ollas durante la dictadura fueron ellas".

A partir del resurgimiento del movimiento sindical, de su reestructuración, se produjo la incorporación de gran cantidad de mujeres, pues por el empobrecimiento del país, la mujer ingresaba al sector productivo; en pésimas condiciones, con discriminación, pero ingresaba, y también participando en el movimiento sindical.

Con posterioridad a la dictadura, la participación gremial ha sido muy activa, fundamentalmente en donde había mayor número de mujeres, como el caso de salud, educación, alimentación, textiles y todo el sector terciario, es decir, servicios.

Explicó Tourné que es altísimo el grado de delegadas de base, y considerable la participación en los cuadros intermedios, pero que en Uruguay también se da la ley del embudo, es decir que se van acotando sus posibilidades a medida que se acerca a la dirección. Hay una sola mujer a nivel de dirección de la central obrera, que es ella, representando a la Federación de educadores primarios, compuesta en más de un 80% por mujeres.

"A nivel de definiciones teóricas, en lo sindical, la mujer recibe un tratamiento igualitario, pero sólo teóricamente. Cuando este año se decidió que la Federación a la que pertenezco integrara la Central, y ésta decidiera enviar a una mujer, al enterarse la prensa hubo grandes titulares: "Primer mujer integrante..." "Esto nos está indicando que no se visualiza como normal. Mi experiencia de participación en ese organismo revela que hay un sentimiento

de paternalismo. El secretariado ejecutivo está integrado por 16 compañeros y soy la única mujer. Hay todo un sentimiento de protección, de alcanzarme una silla, etc. No soy una igual dentro del secretariado. Cuando se tratan temas referentes a la mujer, tengo que hacer un poco de ruido, porque los compañeros aprovechan para buscar papeles o leer el diario; no es un tema que despierte su atención. Conuerdo con la compañera de Paraguay que los lugares nosotras los tenemos que ganar con mucho más esfuerzo. Siempre sostuve la opinión de que cuando una mujer llega a un lugar de dirección, tal vez ha tenido que luchar tres o cuatro veces más que cualquiera de los compañeros con quienes comparte ese organismo. Hay que hacer muy buena letra y muchos méritos para que nos consideren, pero por ello no descargo la parte de responsabilidad que en esto tenemos las mujeres".

"Nosotros, como conducción del PIT-CNT, creemos que la discriminación de la mujer, que es real y muy cruda, tiene una razón esencialmente política. Esto responde a un modelo de sociedad, en el cual se nos educó a las mujeres para que juguemos con muñecas, cocináramos de mentira, y en el colegio nos hacían leer libros que decían "mamá lava-amasa la masa, papá lee el diario. Es decir que nos vamos formando un sistema educativo que responde a un sistema político, y así nosotras formamos a nuestros hijos dentro del mismo modelo, y nos preocupamos mucho si nuestro hijo varón quiere coser algo en lugar de agarrar la pelota. Es decir que, si bien nosotras vemos la discriminación de la mujer, creemos que no estamos libres de culpa, y tenemos que ver la responsabilidad que nos compete. Por ello es necesario que se creen comisiones de mujeres en los sindicatos, y podamos discutir todos estos puntos".

Para finalizar, Turné hizo una dura crítica al gobierno uruguayo, manifestando que en su país, después de la alegría con que recibieron todos la democracia, por la que tanto lucharon, han sido defraudadas muchas expectativas. Las mujeres uruguayas hicieron un petitorio a los legisladores - del que entregó una copia a las presentes- repudiando el proyecto de ley de amnistía por los delitos cometidos durante el régimen dictatorial, y a propósito de ello recordó los crímenes y las violaciones de mujeres realizadas en ese negro período de la historia reciente.

Mabel Olivera, integrante del secretariado ejecutivo del Congreso Obrero Textil, y de la Comisión de Mujeres del PIT-CNT, explicó que ésta había elaborado un documento al que consideraba importante dar lectura, pues en él se reflejaba la problemática de la mujer trabajadora uruguaya.

El documento hace referencia a la lucha que emprendieron los trabajadores, y cómo las mujeres, durante la última década, lograron que esa resistencia contra la dictadura se introdujera en cada casa. Se denuncia cómo el sistema, a través de la educación y los medios de comunicación masivos, pretende perpetuar la asignación de roles existentes en la familia, proporciona a la clase dominante los medios más baratos e ideológicamente más aceptables para la reproducción de la fuerza de trabajo.

Entre otros datos que ilustran sobre la situación desfavorable de la mujer, se menciona que éstas perciben un 55% del salario por hora masculino, lo cual induce una caída del salario real. Proponen finalmente extender y organizar más activamente la participación de las mujeres, luchando por las reivindicaciones de la clase trabajadora, a la vez que contra su discriminación específica.

## Argentina: El trabajo y la lucha no reconocidos

**María Delia Dignani**, Secretaria general del Sindicato de Empleados de Comercio de San Nicolás, habló del papel de la mujer en la historia desde sus albores, y a la vez de la falta de reconocimiento de sus aportes. No existen monumentos para todas esas mujeres anónimas que lucharon en las invasiones inglesas o fueron "chinas cuarteras" en las campañas militares.

"Estamos a pocos años de un nuevo siglo, que se nos presenta como un desafío. Conforme a las estimaciones estadísticas, la mano de obra del sector terciario se incrementará en forma desmesurada, y según cifras de la OIT, la mano de obra femenina de los últimos años ingresa mayoritariamente a este sector. Por ello es nuestra obligación promover la concientización de la mujer trabajadora, para que reclame por los derechos y el equilibrio que debe conquistar". En su gremio también la mujer se siente profundamente discriminada. Pese a ser la mayoría las mujeres, pocas compañeras llegaron a cargos de dirección a nivel regional o local, y no hay ninguna mujer en la conducción nacional.

Los sindicatos mercantiles tiene la particularidad de contar con cierta autonomía, y los recursos que se recaudan del afiliado se invierten en prestaciones a los compañeros de la zona. "Nuestro gremio se normalizó recién a fines del año pasado, y después de una ardua lucha que entablamos con algunas compañeras, con las que decidimos agruparnos para que se nos escuche, nos pidieron que depongamos posturas en aras de la unidad. Si bien nuestro estatuto reconoce una secretaría que se llama de Cultura y Departamento de la Mujer, me resulta sumamente vergonzoso decirles que la misma está ocupada por un hombre. Manifiestan que se creará a la brevedad el Departamento de la Mujer, del cual me haré responsable con la compañera Lobos. No se trata de una limosna, sino de un reconocimiento que estamos reclamando, ya que nuestro sindicato, -como en muchos casos aquí enunciados- cuenta con gran mayoría de mujeres que representamos a la base. ¿Cuál es el motivo por el que esa representación se va achicando al llegar a la cúspide, como si fuese una pirámide? Será que nosotras tenemos la culpa? Sería importante analizar esto".

Quizás existe un exceso de "protección" a la mujer, que era lógico en su momento, pero hoy ya no lo es; con el aumento de la tecnificación, las

mujeres tienen acceso a la informática, computación, etc, pero se ven privadas de trabajar en horarios nocturnos. Esto constituye una traba, donde la ley de Contrato de Trabajo nos equipara a los menores. También en el caso de los mercantiles corroboramos que a la mujer se la relega, pues le resulta sumamente difícil acceder a cargos gerenciales en las empresas. En mi caso, por ejemplo, en 17 años de trabajo en un comercio, lo máximo que llegué fue a jefa de sección. Cuando hubo una oportunidad de un ascenso, un traslado, una posibilidad de capacitación, etc, jamás se le dió a una mujer. Vivimos en una sociedad machista, sin duda, y en tal sentido coincido con las compañeras que hablaron antes.

Agregó que celebraba profundamente el hecho de vivir en democracia, la cual se debía fundamentalmente a la clase trabajadora, que es la que más trabajó para conseguirla. No obstante, dijo, hay que recriminar muchas cosas al gobierno constitucional: el caso de las Obras Sociales, que aún no han pasado a manos de los trabajadores, que no se pueda celebrar el día del empleado de comercio sin ir a trabajar, el creciente aumento de la canasta familiar... Aunque éstos, y muchos otros, son problemas que aquejan al conjunto de los trabajadores, se acentúan para la mujer como responsable de la economía familiar. En el caso del gremio mercantil, al hombre se lo incentiva con pagos en negro, comisiones, etc, con los que puede incrementar su salario; pero a la mujer se la menosprecia como si trabajara "para sus cositas", como decía la compañera paraguaya. Concluyó exhortando a las asistentes a continuar en la tarea emprendida, a fin de elaborar estrategias que permitan superar la marginación de la mujer".

**Olga Hammar**, secretaria nacional por la rama primaria y responsable del Departamento de la Mujer de UDA, comenzó explicando que su rol en el sindicato está ligado al tema de la participación de la mujer, que conforma más del 82% de los 560.000 docentes del país; si bien de ese total sólo 170.000 están afiliados a las organizaciones gremiales que se nuclean en la confederación CTERA.

Aclaró que el Seminario había sido organizado por convocatoria institucional de cinco sindicatos, lo cual se debe a la labor de las compañeras que hicieron tomar conciencia de la importancia del mismo al conjunto de los compañeros. En algunos sindicatos se pudo avanzar y en otros menos, pero está claro que se va logrando una mayor participación femenina institucionalizada en los diversos gremios.

Respecto a la situación de la mujer argentina en el trabajo, destacó que existen muchos puntos en común con lo que expusieron las demás compañeras latinoamericanas. Aunque es habitual que se hable de Argentina refiriéndose sólo a los grandes centros urbanos, y desde la clase media, esto no refleja la realidad de nuestro país, y a las trabajadoras rurales. Por ejemplo, las mujeres que en las provincias norteafricanas trabajan en la cosecha y no figuran en las planillas de ningún empleador, porque son los hombres jefes de familia quienes figuran y perciben el salario. Estas mujeres tienen que estar desde las seis de la mañana al pie del surco, y tienen que levantarse mucho antes para poder dar cumplimiento, en malísimas condiciones ambientales a sus obligaciones familiares.

Hay muchas mujeres del interior que no son específicamente asalariadas, como el caso de comunidades indígenas de Salta, Jujuy o Santiago del Estero, que trabajan en lo que sería un sistema precapitalista de producción; son las compañeras que tejen mantas para comprar la comida de sus hijos, que venden los huevos para poder comprar lo que no producen. En estas regiones del país suele existir una especie de matriarcado. Es también desde estas zonas que se produce la afluencia a las ciudades del sector más desprotegido de la sociedad argentina, las trabajadoras domésticas. "Argentina es un país desigual, y es una realidad que podemos observar cuando caminamos por nuestra ciudad, por Primera Junta, y encontramos a las mujeres poniéndose en oferta ante otras trabajadoras de clases medias o de otros sectores sociales, quienes pueden proveerse de mano de obra inmediata, como si fuese un mercado de esclavas. Esto lo quiero señalar particularmente para que lo conozcan las compañeras latinoamericanas, pues a veces la ciudad de Buenos Aires puede hacernos creer que en nuestro país no existe miseria, ni desocupación, ni analfabetismo"

Hammar continuó explicando lo que significa la deuda externa para las trabajadoras, ya que nadie puede realizarse en una sociedad que no se realiza. Que como consecuencia de la crisis, aparece en Argentina un fenómeno lamentablemente llamado cuentapropismo. "Los trabajadores tuvieron que salir a vender distintas cosas, a poner cantidad de kioscos y ofrecer los más variados trabajos. Esto ha tendido a romper lo más importante que tenemos los trabajadores, lo que fue históricamente nuestro orgullo, que es la solidaridad. El sistema suele hacer creer a quien pone un kiosco o sale a vender su producto por la calle que es un pequeño empresario: pero este sector, hoy numerosísimo, está dentro de los trabajadores, y hay que recuperarlos para una política de los trabajadores".

"Las mujeres tenemos una situación particular, por la enorme responsabilidad de problemas familiares, cuidado de la casa, hijos, enfermos, etc, lo cual hace que faltemos mucho y seamos propensas al despido, a ser consideradas mano de obra de segunda. Por otro lado, como aceptamos por necesidad trabajos desvalorizados, con bajos salarios, pues no tenemos formación suficiente, o no podemos capacitarnos, tiramos abajo el nivel de salarios de la clase trabajadora".

Es así como a veces la mujer puede convertirse de modo inconciente en una competidora del hombre, lo cual se da sobre todo en la actividad privada. Claro que ello tiene su origen en el mismo sistema cultural que la ha educado, y que a veces de tanto decirle que era inferior, o que su sueldo era complementario, termina creyéndose.

Recordó luego lo que significó para el país el Proceso militar, los duros años de represión en que la clase trabajadora fue muy golpeada y se intentó relegar a la mujer, y devolverla a la casa. Porque la mujer argentina siempre participó, y tuvimos nuestras "épocas de gloria". Hay que acordarse de las huelgas de principios de siglo, cuando anarquistas y socialistas luchaban por los derechos de la mujer. "Esto es un cine continuado, donde la película no empieza cuando una llegó. La primera huelga la hizo en 1896 el sindicato del vestido. Eva Perón fue quien llevó el tema de la mujer a la esfera pública, y planteó ya en 1947 la doble jornada, fuera y dentro del hogar. En esa época la mujer argentina no sólo accedió al voto, sino que tuvo representación formal en las Cámaras, en las empresas del Estado, y también tuvo gran participación sindical. "Durante la dictadura militar se retrocedió en esto, en el marco de un retroceso del conjunto de la clase trabajadora, aunque hubo militantes como las Madres de Plaza de Mayo, que cubrieron el importante frente de la denuncia y la solidaridad.

"Ahora que la dictadura quedó atrás, cabe analizar la situación actual. Hemos logrado la normalización de la CGT, pero ayer terminó el encuentro y no hay mujer en ninguno de los cargos designados. Tampoco hubo una mujer entre los compañeros de los veinte sindicatos que integran la comisión de poderes, ni entre los catorce sindicatos que integraban la lista electoral. Tampoco la había entre los seis secretarios de actas. En un momento determinado las mujeres quisimos plantear el problema y no tuvimos ocasión de hacerlo, pero debemos continuar insistiendo". Se trata de un derecho y forma parte de la realidad, pues en el año 1974, cuando el compañero Rucci era secretario general

de la CGT se creó el Departamento de la Mujer. Es un departamento que desde hace más de doce años está vacío. Ese departamento nos espera, para una acción de conjunto. En este caso y en otros, las mujeres trabajadoras tenemos la posibilidad de unirnos más allá de las líneas políticas o sindicales que pueda haber, pues esto implica discutir y profundizar sobre nuestra condición común de mujeres trabajadoras".

"Las dificultades que enfrenta la mujer para participar en los sindicatos obedecen a condicionamientos políticos y culturales que la encerraron en su rol privado, así como a la desvalorización que se produjo en la sociedad argentina de la actividad sindical, agravada si ésta la realiza una mujer. Ahora bien, la incorporación de la mujer al trabajo remunerado no siempre implica una felicidad para ella; no todo trabajo proporciona felicidad e independencia. La mujer que tiene que trabajar ocho ó diez horas en una máquina de imprenta o una empresa textil, y luego regresar a su casa y seguir trabajando, no puede sentirse conforme. Debemos también dar a la mujer el derecho de optar, no es obligatorio que todas las mujeres trabajen fuera, como tampoco lo es que lo hagan los hombres".

En el gremio docente hay un escaso nivel de conciencia; ha sido tradicionalmente un gremio de mujeres, donde siempre se inculcó a "la señorita" que era una especie de salvadora de la patria, y entonces no se identifica como trabajadora. En la actualidad, al ser los docentes uno de los sectores más empobrecidos del país, comienzan a darse cuenta de que también son trabajadores; pero al carecer de tradición gremial, no se afilian, y cuando tienen que hacer una huelga hacen huelgas "salvajes", sin un sindicato que los proteja, todo por el grado de desconocimiento existente.

Explicó Hammar que en su gremio se ha creado el Departamento de la Mujer, en el cual se realiza prioritariamente un trabajo de capacitación y formación de las compañeras. Pretende ser un espacio propio de reflexión, aunque no de terapia, ni quiere transformarse en un ghetto. También se pretende integrar a la mujer a la actividad gremial, impulsarla a recorrer escuelas, etc. Relatando una experiencia realizada en Salta, contó que tuvo que asistir a un seminario sobre la mujer donde los asistentes eran todos hombres, y le resultó una experiencia muy rica poder compartir ideas con los compañeros, reflexionar sobre la condición de hombres, y explicarles que ellos también tienen derecho a la ternura, a disfrutar de los hijos, etc. "Además, las mujeres debemos reflexionar sobre el uso que hacemos del poder doméstico, cómo mane-

jamos históricamente las relaciones familiares y los hijos como un problema de poder".

Por último, "cuando hablamos de participación no hablamos de pelearnos y sacar el asiento al compañero que está al lado, sino de cambiar un sistema de relaciones. Queremos llevar al hombre al uso de la licencia por cuidado de hijos, por ejemplo. Hoy las mujeres constituimos más del 40% del conjunto de los trabajadores; debemos unirnos y trabajar con ellos, pero además debemos hacer algo así como una doble militancia. Militar por el gremio y por nuestra condición de mujer".

## Trabajo comunitario: Otros espacios de acción

En la segunda jornada del Seminario, actuando como coordinadora **Amalia Villarroel**, se expusieron distintas experiencias de trabajo en la comunidad, que pretendían ampliar el enfoque de los temas que interesan a las mujeres trabajadoras.

¿Son similares las dificultades que enfrentan las mujeres que trabajan en el ámbito comunitario y las que actúan en el ámbito sindical? La acción en los barrios, más próxima a la vida cotidiana, ¿facilita la participación de la mujer? ¿Cómo pueden coordinarse ambas áreas de trabajo? Estas son algunas de las cuestiones que requerían respuestas.

**Elena Tchalydy**, por la Multisectorial de la Mujer, de Buenos Aires, explicó que este nucleamiento surgió para conmemorar el aniversario del 8 de marzo, Día internacional de la mujer, en 1984, como algo coyuntural. La solidaridad y el interés que se creó las impulsó a seguir trabajando, y de los siete puntos planteados ese primer año consiguieron que se cumplieran tres. "Pero no somos vanidosas, sabemos que se concretaron porque estaban en el nivel de conciencia de la mayoría de las mujeres y de la sociedad". En 1986 continuaban trabajando por la campaña del divorcio y los jardines maternales zonales. Como cada año invitan a los grupos de mujeres a reunirse para plantear los puntos que se llevarán el próximo 8 de marzo a la Plaza Congreso. "Algo aprendimos, que las mujeres podemos hacer muchas campañas, salir a la calle, solicitar, pedir, imponer, pero con nuestro sistema de gobierno parlamentario, representativo y democrático. Convenciendo a nuestros representantes podremos conseguir que lo que pedimos se transforme en ley, pero luego hay que modificar los usos y costumbres, que son los que en definitiva mantienen a la mujer en su condición de persona de segunda".

**Susana Chiarotti**, de INDESO, Rosario, cuenta que ese grupo se creó en 1984, y comenzó a trabajar como una asesoría legal barrial para mujeres trabajadoras, fundamentalmente las de servicio doméstico. Las tareas son de asesoramiento jurídico, promoción y capacitación. Cuentan con dos consultorios populares donde abrieron centros de mujeres. También trabajan sobre el tema de la violencia doméstica, y el educativo. "Otra tarea que nos propusimos es la de trabajar en el Congreso Pedagógico Nacional, y concientizar acerca de la educación anticipada estereotipada y discriminatoria para la mujer".

Fundaron con otros grupos de Rosario la "Casa de la Mujer". A partir de allí comenzaron a complementar las actividades y a funcionar en forma interdisciplinaria con psicólogas, sexólogas, abogadas, etc, cubriendo los distintos frentes y problemas de la mujer. Han trabajado para desmitificar la concepción autoritaria del Derecho, y también con métodos de educación popular; "Allí unimos lo barrial con la tarea sindical. La educación popular no es sólo por los métodos, sino también por los fines". Relató entonces una anécdota de trabajo barrial, con mujeres en su mayoría del servicio doméstico, jefas de hogar y con hijos, con las cuales se propusieron realizar un audiovisual sin tener un centavo. Entre todas discutieron el guión, hicieron los dibujitos en papel chiquitos, los enmarcaron y les pasaron aceite de cocina; luego una tocó la guitarra, la otra puso música de otro lado, y así se armó el audiovisual, que por ser artesanal, y reflejar además su propia historia, les impacta y les sirve como herramientas de difusión y concientización.

Recientemente crearon el Centro Juana Azurduy para trabajar en Villas miserias. "El trabajo lo hacemos apoyándonos totalmente en la comunidad, no sale ningún trabajo que no pueda realizarse por las mujeres del barrio, pues lo demás es paternalismo. Queremos promoverlas para que se organicen, pero no podemos llevarles nada hecho".

**María Elsa Nou**, vicepresidenta de la Asociación Juana Manso y subsecretaria de acción social de UEPC, Córdoba, explicó que su grupo comenzó por discutir sobre la propia historia de las mujeres, cómo se fue estructurando la condición femenina, pues para modificarla se requiere conocerla. A partir de la Revolución Industrial, se separa el trabajo productivo de la reproducción y esto significó la creación de un modelo de familia distinto. Tal modelo responde a una superestructura que favorece el individualismo y tiende a perpetuar a la mujer en su rol tradicional.

"Lo que pasa es que hay una diferencia en la participación de la mujer, y además ésta está dada desde fuera. Nosotras no decidimos que esa fuera la mejor forma de criar a nuestros hijos, ni la elegimos. Es más, pensamos que la familia individual y aislada es la peor de todo tipo, desde la heladera hasta el lavarropa y los utensilios, es la peor forma de organizar la economía de nuestro país, pero es la mejor forma para aquel modelo".

"Nosotras pretendemos discutir todas estas cosas, y por eso propusi-

mos una institución de la mujer. Queremos cambiar las estructuras, que la principal cuestión de Estado sea el ser humano, y para ello deben cambiarse las leyes y las reglas de la política. Hay que crear instancias organizativas propias, pero la base sustancial es lo político y social. En los sindicatos, al plantear la lucha por el salario, debemos planificar qué salario y para qué. Cúal es el salario familiar y cómo se debe estructurar. La mujer tiene mucho que decir en esta historia, porque la incorporación de la familia del trabajador a la lucha sindical es muy importante en nuestro país".

Elisa Pineda, jefa del Departamento de Acción Comunitaria de la Municipalidad de Lomas de Zamora, y Gladys Flores, educadora sanitaria de Villa Independencia, relataron sus experiencias en el área de salud comunitaria. Elisa comenzó definiendo lo que ellas entienden por participación, y planteó que la misma es comprometida y colectiva. Explicó que son las educadoras sanitarias comunales, y cómo empezaron a funcionar en épocas del Proceso, en una villa miseria marginal de Lomas. Allí se convocó a un grupo de mujeres para organizar la salud del barrio. "Comenzamos en el año 1981 con diez mujeres, y ahora somos 350 en todo el partido de Lomas". La salud es un tema convocante, pero entendemos por un equilibrio psíquico-biológico, entonces participamos no sólo en las vacunaciones y en la cura de la diarrea, sino en la autoconstrucción de viviendas, en los problemas de la tierra, de agua, etc".

Gladys Flores, relató cómo les costó en principio el trabajo, ya que eran sólo siete mujeres. Al principio, como surgían múltiples problemas, de trabajo, de vivienda, etc, comenzaron a tener también un espacio de reflexión donde, entre otras cosas, se hablaba del machismo. "Queríamos tener una organización que respondiera a nuestras necesidades. Entonces nos dividimos para trabajar. Nuestro barrio tiene 110 manzanas, pero en él hay una zona prioritaria que comprende 48 manzanas, y nos dividimos para trabajar en ellas. Estamos en la lucha por conseguir delegados por manzanas. Salud no sólo es estar físicamente bien, sino que es todo: vivir dignamente, tener derecho a la comida, a la vivienda, educación, etc. "Nos insertamos también en la sociedad de fomento y en las propias estructuras organizativas barriales, ya que pertenecemos a la propia comunidad, y en ellas nos podemos expresar. Nuestra discusión constante pasa por ver si nos transformamos en una institución más intermedia, o una instancia de poder dentro de la misma estructura gubernamental de la Municipalidad. Pensamos que tenemos que estar en el equipo de salud municipal, para tomar decisiones y participar. Al ser parte integrante de la co-

munidad, somos quienes mejor conocemos nuestras carencias, necesidades y prioridades, y quienes podemos hacer propuestas para superarlas".

Haydeé Birgin, directora del Programa "Mujer Hoy", manifestó que más que explicar en forma detallada lo que significa ese programa de acción social, consideraba importante plantear cuestiones que las mujeres vienen arrastrando desde hace años, abordarlas desde el campo teórico y político, pues podía permitir aclarar cosas y avanzar. Relató cómo comenzó a interesarse por el tema mujer, en el año 72, proviniendo del ámbito de la política. Expresó que no tiene dudas de que existe una discriminación de la mujer en la ley, y en la sociedad; que las mujeres están oprimidas, pero -aclara- unas más que otras. "No creo en la reivindicación de las mujeres, sino que hay tantas reivindicaciones para las mujeres como grupos sociales existen en el mundo". Puso en cuestión la idea de que haya algo que nos unifique a todas, así como que la maternidad sea la misma para una profesional de clase media, que para una mujer de los sectores carenciados.

"Tampoco diría que la lucha por la igualdad sea hoy una propuesta para las mujeres. Las mujeres reivindicamos la diferencia, porque el hombre no es un modelo. Y si la diferencia que reivindicamos es que no implique subordinación, también tenemos que empezar a estudiar formas distintas de participación".

Haydeé no es dirigente sindical, pero piensa que las que lo son deberían cuestionarse las formas en que trabajan los dirigentes sindicales. "Nunca podremos competir con la cantidad de horas que un hombre le puede dedicar al sindicato, porque además a las mujeres nos interesan otras cosas también. La relación de las mujeres con el sindicato es otra". Recalcó que no es que la mujer no tenga poder, sino que tiene un gran poder, pero distinto al del hombre. Insistió en la necesidad de encontrar formas nuevas de participación para la mujer, explicando que la tarea desarrollada en los barrios tiende a hacer un aporte en ese sentido.

## Conclusiones y propuestas

Los tres grupos que se forman para debatir y elaborar propuestas acerca de los temas planteados, desarrollaron una intensa y animada labor durante la primera jornada. Por otra parte, luego de las diversas intervenciones que hemos resumido, hubo ocasión de discutir alrededor de varios asuntos que habían despertado particular interés.

Al finalizar las jornadas sentíamos que habíamos arribado a ciertas conclusiones, pero aún quedaba mucho por tratar y numerosos interrogantes abiertos, por lo que todas nos pronunciamos por continuar la reflexión en otra oportunidad. Uno de los temas más sugerentes de este Seminario, sobre el que había que profundizar, era la cuestión de encontrar nuevas formas de participación de la mujer.

A continuación, sintetizamos los aportes de los grupos de trabajo, así como el comunicado final redactado para dar a conocer a la opinión pública los principales resultados del encuentro.

### Grupo Uno

El Grupo Uno fue coordinado por Liliana Domínguez y Cecilia del Pecce, participando compañeras del sindicato Gráficos, UDA, Vestido, UPCN de distintas regionales, ACINRA, y una compañera de Paraguay.

Elena Tchalidy enunció las conclusiones a que habían llegado, bajo la forma de propuestas:

- 1º) Creación de un nivel organizativo propio de la mujer en los gremios.
- 2º) Canalizar desde el sindicato, a través de medios de comunicación, cursos de capacitación y educación sobre la problemática de la mujer. Impulsar las mejoras específicas de la mujer.
- 3º) Formación de una intersindical de la mujer.
- 4º) Incorporación al gremialismo de los grupos que no están sindicalizados, como trabajadores cuentapropistas, temporarias, por agencia o por contrato, servicio doméstico, cuidado de niños, etc.

### Grupo Dos

Coordinado por Diana Dukelsky, contó con compañeras de UPCN de

diversas seccionales, de Empleados de Comercio, Sindicato del Cuero, UDA, Amas de Casa, Jubiladas y compañeras de Uruguay.

Históricamente la mujer estuvo restringida a tareas hogareñas o auxiliares, por lo que existe una desvalorización del trabajo femenino, y se lo considera una tarea de segunda; en particular, el trabajo no reconocido ni remunerado de la mujer en su rol de ama de casa, que impone además a la trabajadora una doble jornada. En su condición de asalariada es discriminada, tanto en el acceso a la fuente de trabajo, como en su remuneración. El espíritu machista de nuestra sociedad, impide que la mujer pueda acceder a la participación sindical con genuino poder de decisión. Incluso son contadas las ocasiones que las mujeres acceden a puestos de conducción, y hasta existen casos, en que las compañeras dirigentes que accedieron a puntos claves, se olvidan de sus compañeras y no luchan por la problemática de la mujer. Esto tiene que ver con que se copian modelos masculinos, buenos y malos, en el ejercicio del poder, ya que carecemos de modelos femeninos alternativos, y se relaciona con la desvalorización ideológica de la mujer.

Se proponen las siguientes estrategias para aumentar y consolidar la participación decisoria de la mujer en la actividad gremial:

- a) Realizar una capacitación política sindical, que incluya no sólo el estudio de la legislación laboral, sino la lucha del movimiento obrero, el origen de las organizaciones y de la CGT, y el papel de la mujer en todo ello.
- b) Democratización de los roles familiares en la casa y en la escuela, y modificación de la transmisión de valores, tendientes a eliminar la discriminación de la mujer y el individualismo, en la consolidación de un proyecto colectivo nacional y popular.
- c) Funcionamiento sindical adaptado a la realidad femenina. Que cada gremio tenga en cuenta a través del sindicato las necesidades de la mujer y la familia, por ejemplo, guarderías, jardines maternos, etc, y que además se modifique el régimen de licencia por enfermedad de los hijos, para que sea posible para ambos cónyuges.
- d) Impulso y/o creación de Secretarías de la Mujer a nivel de comisión directiva de cada gremio y en la CGT; no como lugares que nos aislen, sino como semilleros de cuadros de conducción político-sindicales femeninos, con real poder de decisión, y evitar así que los compañeros, en nombre de la unidad del movimiento obrero, nos aislen y nos quiten el espacio que nos pertenece.



### **Grupo tres**

Estuvo integrado por compañeras de Gráficos, Judiciales, APUBA FOETRA, una compañera de Paraguay, Universitarios de Rosario. Asociación Médica de Córdoba, UDA, UPCN, y compañeras de Uruguay.

Dividieron el trabajo en dos partes, por un lado analizaron los problemas que tiene la mujer para participar, y luego las estrategias a corto, mediano y largo plazo para superarlos.

#### **Trabas a la participación**

- 1) No tienen resuelto su problema familiar.
- 2) Falta de colaboración de los compañeros hombres para organizar las actividades sindicales en horarios normales o habituales.
- 3) En la conformación de listas, en la mayoría de los casos los cargos con decisión política son cubiertos por hombres.
- 4) Las pautas culturales les fijan roles a hombres y mujeres, donde el poder de decisión y las mayores responsabilidades las tienen los hombres, menoscabando las tareas de las mujeres.
- 5) La mujer no asume realmente sus actividades o militancia gremial.
- 6) Nos falta un lenguaje claro para expresar nuestros problemas.
- 7) La falta de manejo de información traba la participación de la mujer dirigente.
- 8) la imagen que existe de la mujer sindicalista o que realiza actividades gremiales.

#### **Estrategias para la participación; a corto plazo:**

- 1) Modificar las actitudes de nuestra vida cotidiana.
- 2) Creación de la Secretaría de la Mujer.
- 3) Formación de comisiones de apoyo en las distintas secretarías, para las mujeres que cumplan funciones dentro de la dirigencia sindical.
- 4) Organizar comisiones de trabajo formadas por delegadas y afiliadas.
- 5) Creación de institutos de investigación y publicación de los trabajos y conclusiones de todo tipo de eventos como éste, para que lleguen a todas las mujeres, con amplia difusión.

#### **A mediano plazo**

- 1) Cumplimiento correcto de la legislación vigente.

- 2) Modificación de las normas legales que atentan contra la participación y que discriminan a los trabajadores en función de su sexo.
- 3) Sanción de una nueva legislación protectora.

#### **A largo plazo**

Un cambio en el sistema educativo y educación permanente en la estructura sindical.

## Comunicado Final

Acogiendo una propuesta de la coordinadora Lidia Henales, cada grupo designó delegadas para redactar el comunicado final del Seminario, de acuerdo a lo tratado durante las jornadas y las conclusiones del trabajo grupal, cuya parte sustancial es la siguiente:

"Una gran proporción de las mujeres de nuestros países estamos incorporadas a la producción. La mayoría somos al mismo tiempo, responsables de la crianza de los niños y las tareas domésticas. Esta doble jornada impide una decisiva participación en las Organizaciones Sindicales, pero con esfuerzos importantes numerosas compañeras se incorporan día a día a la lucha sindical. Hay que sumar a este factor las pautas culturales que consagran un rol privado para la mujer, donde la actividad sindical es un elemento descalificante; la falta de acceso a la información; las limitaciones para la capacitación, etc. Por otra parte, el funcionamiento de nuestras estructuras sindicales basadas en concepciones machistas, traban la participación masivas de las trabajadoras."

Después del análisis de esta y otras problemáticas el Seminario propuso:

- 1º. Creación de un nivel organizativo propio de la mujer en las entidades sindicales de primer, segundo y tercer grado, no como lugares en los que nos aislen sino como semilleros de formación de cuadros políticos sindicales femeninos.
- 2º. Luchar por la modificación de actitudes en la vida cotidiana, para una democratización de los roles familiares y la transformación de la transmisión de valores.
- 3º. Capacitación y formación de la mujer, concientización acerca de la problemática de la mujer.
- 4º. Incorporar la política global, social y reivindicativa que fije cada organización sindical, la problemática de la mujer y de la familia trabajadora (jardines maternos, madres solteras, capacitación laboral, aumento de salario familiar, etc.).
- 5º. Cumplimiento pleno, actualización y profundización de las leyes que protegen a la mujer y a la familia trabajadora, derogando aquellas que discriminan a los trabajadores en razón de su sexo.

El Seminario se solidarizó a través del envío de sendos telegramas,

con las reivindicaciones de las compañeras chilenas y paraguayas.

Por último el Seminario expresó su satisfacción por la normalización de la CGT argentina, como hecho histórico lamentando que una vez más la mujer trabajadora se encuentre ausente del secretariado de nuestro máximo organismo de conducción.

**Comisión Organizadora del Seminario:**

Sindicato gráfico Argentino  
Unión Docentes Argentinos (UDA)  
Instituto de Estudios Políticos, Sindicales y Técnicos de FOETRA (IDEF)  
Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN)  
Confederación General de Empleados de Comercio

**Coordinadoras generales del Seminario**

Adriana Rosenzvaig (Sindicato Gráfico Argentino)  
Lidia Henales (Instituto de Estudios de FOETRA)  
Amalia Villarroel (UPCN)  
Inés Bienati (UPCN)

**Participaron además del Seminario compañeras de los siguientes sindicatos y entidades:**

Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la Rep. Argentina (FOETRA)  
Federación de Obreros y Empleados de Gas del Estado  
Asociación de supervisores de la Industria Metalúrgica (ASIMRA)  
Unión Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC)  
Sindicato de Empleados de la Construcción  
Federación judicial Bonaerense  
Asociación del Personal de la Universidad de Buenos Aires (APUBA)  
Sindicato de Trabajadores de la Aduana  
Unión de Trabajadores de Prensa  
Sindicato del Caucho  
Sindicato de Obreros de la Industria del Vestido (SOIVA)  
Sindicato de Trabajadores del Estado de Mendoza (SUTE)  
Unión de Docentes Argentinos Municipales (UDAM)  
Sindicato de Amas de Casa  
FATICA  
Multisectorial de la Mujer  
Centro de Estudios de la mujer (CEM)  
INDESO Mujer (Rosario)  
Grupo Juana Manso (Córdoba)  
Educadoras Sanitarias de Lomas de Zamora  
Programa Mujer Hoy.

Se termino de Imprimir en  
DOS CONTINENTES en el  
mes de Abril de 1987